

**INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2022**

**A) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y equivalentes**

**Bancos**

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de \$ **3,814,440.44** y se integra del saldo al 31 de Diciembre de 2022 de las cuentas bancarias propiedad del instituto las cuales son las siguientes:

Cuenta	
Banca Mifel No. Cuenta 340010167 federal	19,802.58
Banca Mifel No. Cuenta 340010132 ingresos propios	211.46
Banca Afirme No. Cuenta 143129292 recurso propio	1,977,222.10
Banca Afirme No. Cuenta 143129284 recurso estatal	216,322.65
Banco Azteca No. Cuenta 51916187 Concentradora	0.34
Banco Azteca No. Cuenta 51916277 U.D. Alberca Centenario propio	2,500.00
Banco Azteca No. Cuenta 51916198 U.D. Centenario propio	120.00
Banco Azteca No. Cuenta 51916345 U.D. Miraval propio	1,500.00
Banco Azteca No. Cuenta 51916299 U.D. Revolución propio	420.00
Banca Afirme No. Cuenta 143132269 recurso estatal nomina	1,337,607.54
Banca Afirme No. Cuenta 143132323 recurso estatal gasto corriente	138,819.44
Banca Afirme No. Cuenta 143132358 recurso estatal apoyo deporte	52,454.26
Banca Afirme No. Cuenta 143134326 recurso estatal jubilados	67,460.07
<b>Total</b>	<b><u>3,814,440.44</u></b>

**Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes y servicios a recibir**

**Deudores diversos por cobrar a corto plazo**

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de \$ **108,029.80** y se integra de la siguiente manera:

Deudores varios	108,029.80
<b>Total</b>	<b><u>108,029.80</u></b>

**Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

**Bienes muebles**

El saldo de la cuenta de bienes muebles es por la cantidad de \$ **21,151,832.06** y se integra de la siguiente manera:

Mobiliario y equipo de administración	2,685,496.74
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	9,776,708.40
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	402,725.25

Equipo de transporte	8,054,276.15
Maquinaria , otros equipos y herramientas	232,625.52
<b>Total</b>	<b>21,151,832.06</b>

**Activos intangibles**

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de \$ 329,600.00, y se integra como sigue:

Software	329,600.00
<b>Total</b>	<b>329,600.00</b>

**Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes**

**Depreciación acumulada de bienes muebles**

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de (\$ 2,888,769.85) que se integra de la siguiente manera:

Depreciación de bienes muebles 2012	(362,349.95)
Depreciación de bienes muebles 2013	(715,856.81)
Depreciación de bienes muebles 2014	(997,259.44)
Depreciación de bienes muebles 2015	( 43,712.41)
Depreciación de bienes muebles 2016	( 95,047.15)
Depreciación de bienes muebles 2017	( 6,031.73)
Depreciación de bienes muebles 2019	( 124,496.48)
Depreciación de bienes muebles 2020	( 154,253.20)
Depreciación de bienes muebles 2021	( 366,823.93)
Depreciación de bienes muebles 2022	( 22,938.75)
<b>Total</b>	<b>(2,888,769.85)</b>

**Amortización acumulada de activos intangibles**

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de (\$329,600.00) que se integra de la siguiente manera:

Amortización de activos intangibles 2013	(318,000.00)
Amortización de activos intangibles 2019	( 11,600.00)
<b>Total</b>	<b>(329,600.00)</b>

**Pasivo**

**Cuentas por pagar a corto plazo**

**Servicios Personales por pagar**

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de \$761,672.00 como a continuación se detalla:

Provisión tercera parte de aguinaldo 2022	745,885.79
Personal de nómina mecanizada del Instituto recurso estatal	
Provisión aguinaldo 2022 Norma Vaquero Vences	5,672.26
Personal de nómina mecanizada del Instituto recurso estatal	
Provisión finiquito 2022 Norma Vaquero Vences	2,985.58
Personal de nómina mecanizada del Instituto recurso estatal	
Provisión cuota patronal Instituto de Crédito	7,128.37
Cuota patronal de diciembre 2022 recurso estatal	
<b>Total</b>	<b>761,672.00</b>

**Total** **761,672.00**

**Proveedores por pagar**

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de **\$160,201.38** como a continuación se detalla:

Gobierno del Estado de Morelos	19,603.00
Servicio diurno de 12 horas del mes de marzo 2018 recurso estatal	
Priscila Santoveña Ocampo	14,000.00
Honorarios asimilables de los meses de julio y agosto 2018 recurso estatal	
CFE Suministrador de Servicios Básicos	39,837.00
Energía Eléctrica U.D. Ticumán diciembre 2022recurso estatal	
Xértica S de R.L. de C.V.	7,257.23
Correos Institucionales diciembre 2022 recurso estatal	
Gobierno del Estado de Morelos	56,532.15
Impuesto del 2% sobre erogaciones diciembre 2022 recurso estatal	
CFE Suministrador de Servicios Básicos	21,998.00
Energía Eléctrica U.D. Miraval diciembre 2022recurso estatal	
Sistema de agua Potable y Alcantarillado Cuernavaca	974.00
Servicio de Agua Potable Bim 6 de 2022 U.D. Los Pinosrecurso estatal	
<b>Total</b>	<b>160,201.38</b>

**Transferencias otorgadas por pagar**

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de **\$15,403.90** como a continuación se detalla:

Sofía Solórzano Cuéllar	9,000.00
Reconocimiento a medallista diciembre 2022 recurso estatal	
Aurelio Domínguez Jiménez	6,403.90
3ra parte de aguinaldo 2022 Jubilado recurso estatal	
<b>Total</b>	<b>15,403.90</b>

**Retenciones y contribuciones por pagar**

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de **\$451,091.19** que se integra de la siguiente manera:

Retenciones I.S.R. sobre Sueldos Estatal	284,437.60
Retenciones I.S.R. Asimilables Estatal	60,293.66
Cuota Obrera Aportación IMSS	6,986.31
Cuota Obrera Aportación Seguro de Vida	124.50
Cuota Obrera Aportación Sindicato	573.31
Cuota Obrera Aportación Gastos Funerarios	90.00
Cuota Obrera Aportación Instituto de Crédito	7,128.35
Retenciones por Préstamos y Créditos ICTSGEM	78,152.06
Retenciones I.S.R. Servicios Profesionales Propio	12,440.36
Retenciones I.S.R. Resico Estatal	517.24
Retenciones del 2 al millar con proveedores	347.80
<b>Total</b>	<b>451,091.19</b>

**Otros fondos de terceros en garantía y/o administración a corto plazo**

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de \$ **182,720.00** se integra por el saldo acreedor resultado de la queja administrativa 08/2015.

**Otros pasivos a corto plazo**

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de \$ **4,551.80** se integra por la cuenta de ingresos por cuenta del Gobierno del Estado.

**Otros fondos de Terceros por pagar a largo plazo**

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de \$ **18,050.00**

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

**Ingresos de gestión**

**Participaciones y aportaciones.**

**Convenios**

Esta cuenta muestra los ingresos convenidos con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte referente al recurso federal que recibe el Instituto con un saldo de \$ 16,000,000.00 al 31 de Diciembre de 2022 y se integra de la siguiente manera:

Conade Encuentro Nacional Deportivo Indígena 2022	4,000,000.00
Conade Juegos Nacionales Populares 2022	12,000,000.00
<b>Total</b>	<u><u>16,000,000.00</u></u>

**Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.**

Esta cuenta muestra los ingresos recibidos por el Gobierno del Estado de Morelos a través de transferencias con un saldo de \$ 55,775,689.75 al 31 de Diciembre de 2022 y se integra de la siguiente manera:

**Recurso Estatal para la Operación del Instituto**

Servicios personales	16,113,593.75
Materiales y suministros	1,408,000.00
Servicios generales	9,030,115.00
Pensiones y Jubilaciones	170,370.00
Ingresos propios - ampliación presupuestal	7,207,066.00
Unidad deportiva Revolución	1,429,526.50
Unidad deportiva Centenario	1,466,264.85
Unidad deportiva Miraval	128,002.00
Unidad deportiva Miguel Alemán	39,020.00
Unidad deportiva Margarita Maza	205,830.00
Unidad deportiva Ticumán	23,010.00
Complejo acuático Emiliano Zapata	1,343,091.60
Unidad deportiva Los Pinos	113,612.00
Alberca Centenario	2,106,060.49
Centro Médico Centenario	352,040.00
Intereses ganados recurso propio Banco Azteca	608.56
<b>Total</b>	<u><u>33,929,144.75</u></u>

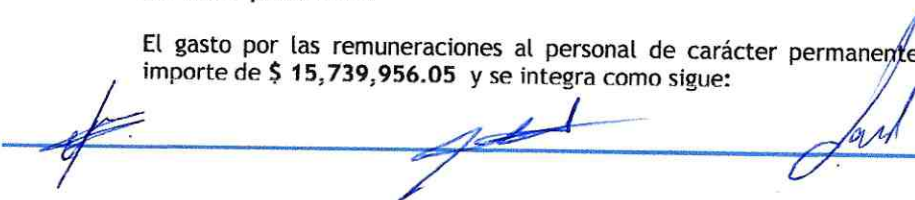
**Recurso Estatal para Apoyo a deportistas**

Transferencias	21,846,545.00
<b>Total</b>	<u><u>21,846,545.00</u></u>

**Gastos y otras pérdidas:**

**Servicios personales**

El gasto por las remuneraciones al personal de carácter permanente al 31 de Diciembre de 2022 presenta un importe de \$ 15,739,956.05 y se integra como sigue:



Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,609,473.31
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,729,187.70
Remuneraciones adicionales y especiales	3,110,483.17
Seguridad social	2,131,700.73
Otras prestaciones sociales y económicas	4,134,961.14
Estímulos por años de servicio	24,150.00
<b>Total</b>	<b>15,739,956.05</b>

**Materiales y suministros**

Esta cuenta presenta un saldo de \$ 1,621,323.59 y se integra de la siguiente manera:

Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	976,095.09
Alimentos y utensilios	30,949.50
Materiales y artículos de construcción y de reparación	65,505.87
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	128,761.49
Combustibles, lubricantes y aditivos	62,681.48
Vestuarios, blancos, prendas de protección, artículos deportivos	127,244.85
Herramientas, refacciones y accesorios menores	230,085.31
<b>Total</b>	<b>1,621,323.59</b>

**Servicios generales**

Esta cuenta tiene un saldo de \$ 13,657,810.78 y se integra de la siguiente manera:

Servicios básicos	4,125,075.05
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	6,900,359.89
Servicios financieros bancarios y comerciales	107,211.37
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	2,119,990.26
Servicios de traslado y viáticos	101,273.06
Servicios Oficiales	6,948.00
Otros servicios generales	296,953.15
<b>Total</b>	<b>13,657,810.78</b>

En base a la disponibilidad del remanente de recurso propio del ejercicio 2021 por la cantidad de \$577,064.90, autorizado por la Junta de Gobierno en el acuerdo 01/1aORD/JG/11/02/2022 para su uso y aplicación en pago de profesores y personal administrativo en el ejercicio 2022 se informa que dicho importe ejercido se incluye en el rubro de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.

**Transferencias, asignaciones, subsidios otras ayudas**

Esta cuenta muestra un saldo de \$ 38,233,681.27 y se integra de la siguiente manera:

<u>Ayudas sociales a personas</u>	
Apoyo a deportistas: uniformes y material deportivo	4,477,689.77
Apoyo a deportistas: transporte, casetas, gasolina y servicio de chofer	12,207,839.62
Apoyo a deportistas: hospedaje y alimentación	13,382,551.84
Apoyo a deportistas: arbitraje y jueceo	972,773.13
Apoyo a deportistas: premios y estímulos	1,086,625.00
Apoyo a deportistas: materiales y servicios para eventos deportivos	5,948,844.13
Apoyo a deportistas: personal que participa en la realización de eventos	16,700.00
<b>Total</b>	<b>38,093,023.49</b>

Ayudas sociales a instituciones

Apoyo al Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo	10,800.00
<b>Total</b>	<b>10,800.00</b>

Pensiones y jubilaciones

Jubilaciones Estatales	107,593.96
Otras pensiones y jubilaciones	22,263.82
<b>Total</b>	<b>129,857.78</b>

**Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

**Depreciación de Bienes Muebles**

Esta cuenta muestra un saldo de \$ 491,388.50 y que corresponde a las depreciaciones de bienes muebles de los años 2012, 2013, 2015, 2016, 2017, 2019, 2020, 2021 y 2022 de los meses de enero a diciembre 2022.

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Sin modificaciones.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2022	2021
Efectivo en bancos -tesorería	3,814,440.44	2,627,692.87
Total de efectivo y equivalentes	3,814,440.44	2,627,692.87

- Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios.

	2022	2021
<b>Ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios</b>	<b>2,031,529.56</b>	<b>1,893,178.63</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación (saldo al 31 de Diciembre 2021)	2,888,769.85	2,397,704.70
Amortización (saldo al 31 de Diciembre 2021)	329,600.00	329,276.65



**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

<b>INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS</b>		
<b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b>		
<b>Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022</b>		
<b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>71,775,689.75</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0.00</b>
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0.00</b>
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>71,775,689.75</b>

<b>INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS</b>		
<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>		
<b>Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022</b>		
<b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>70,059,279.87</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>806,508.18</b>
Mobiliario y equipo de administración	731,508.18	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	75,000.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>491,388.50</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	491,388.50	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>69,744,160.19</b>



**B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

**Cuentas de orden contables y presupuestarias:**

*Contables:*

**Almacén no aplicado  
Almacén pendiente de aplicar**

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de **\$ 2,517,683.61** y se integra de la siguiente manera:

Mercancía 2021	207,769.34
Mercancía 2022	<u>2,309,914.27</u>
	<u><b>\$ 2,517,683.61</b></u>

**Pasivos contingentes no aplicado  
Pasivos contingentes pendiente de aplicar**

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de **\$ 5,791,415.00** y se integra de la siguiente manera:

Adeudo con Sapac	5,791,415.00
	<u><b>\$ 5,791,415.00</b></u>

*Presupuestarias:*

<b>Ley de Ingresos</b>	
Ley de Ingresos Estimada	42,589,000.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	(577,064.90)
Modificaciones a la Ley de Ingresos	29,763,754.65
Ley de Ingresos Recaudada	(71,775,689.75)
<b>Presupuesto de Egresos</b>	
Presupuesto de Egresos Aprobada	(42,589,000.00)
Presupuesto de Egresos por Ejercer	2,293,474.78
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	(29,763,754.65)
Presupuesto de Egresos Ejercido	903,674.28
Presupuesto de Egresos Pagado	69,155,605.59



## C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

Los estados financieros del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del ejercicio contable y presupuestal 2022.

### 2. Autorización e historia

El decreto por el que se crea el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos fue publicado el 26 de julio de 2006, con personalidad jurídica y patrimonio propios originalmente sectorizado a la Secretaría de Educación, después a la Secretaría de Desarrollo Social y nuevamente a la Secretaría de Educación a partir del 5 de febrero de 2021.

### 3. Organización y objeto social

#### Objeto social y principal actividad

El Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos tiene por objeto la promoción, planeación, organización, coordinación, fomento, desarrollo, implementación, ejecución y evaluación del deporte en todas sus disciplinas y niveles.

La función social del deporte y cultura física es la de fortalecer y fomentar la interacción e integración del ser humano con la sociedad, para desarrollar de manera armónica las capacidades intelectuales, afectivas y motrices de las personas y contribuir a promover la solidaridad como valor social y elevar el nivel cultural, de competición y de competitividad deportiva de los morelenses en todas sus manifestaciones y expresiones, garantizando la igualdad de oportunidades, sin distinción de origen étnico, género, edad, discapacidad, condición social, económica y cultural, religión, opiniones, orientación sexual o estado civil.

#### a) Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal comprende del 1° de enero al 31 de Diciembre de 2022, se informa que el Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2022, no ha sido aprobado por el H. Congreso del Estado, sin embargo; con fundamento en el artículo 32, párrafo 11 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos a la letra dice: "El Congreso del Estado ... Para el caso de que el Congreso dejare de aprobar, en los términos de esta Constitución, las Leyes de Ingresos del Estado o de los Municipios, así como el Presupuesto de Egresos del Estado, continuarán rigiendo las Leyes de Ingresos y el Presupuesto de Egresos aprobados para el ejercicio fiscal del año anterior, hasta en tanto éstos se aprueben", razón por la cual este Organismo actualmente está ejerciendo el mismo importe del presupuesto 2021.

#### b) Régimen jurídico

Los principales ordenamientos legales que rigen y norman las funciones administrativas del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos son Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (4 y 18), Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos (artículo 19), Ley General de Cultura Física y Deporte (artículos 5, 32, 33 y 34), Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos (artículos 3, 45 y 46), Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (artículos 5, 26, 27, 28, 29 y 38), Reglamento Interior del Instituto de Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, Reglamento de Ingresos Propios del Instituto de Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, Reglamento de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

#### c) Consideraciones fiscales del Instituto

El Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos es persona moral con fines no lucrativos y su actividad dentro del padrón del Registro Federal de Contribuyentes es el de "Centros de acondicionamiento físico pertenecientes al sector público". Dentro de sus obligaciones fiscales es la de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por las cantidades que resulten a cargo de terceros por concepto de personas que presten servicios por sueldos y salarios, asimilados a salarios y profesionales.

**d) Estructura organizacional básica**

- Director General del Instituto del Deporte
  - Profesionista B
  - Subdirector de Prensa y Difusión
    - Auxiliar Técnico de Prensa y Difusión
  - Unidad de Enlace Jurídico
- Coordinador de Área de Desarrollo del Deporte
  - Técnico Profesional
  - Subdirectora de Deporte Competitivo y Alto Rendimiento
    - Jefe de departamento de Eventos Estatales y Nacionales
    - Jefe de departamento de Capacitación y Certificación
    - Jefe de departamento de Fisioterapia
    - Jefe de departamento de Medicina
    - Jefe de departamento de Nutrición
    - Jefe de departamento de Deporte Municipal
    - Jefe de departamento de Deporte Social
- Coordinadora de Área Administrativa
  - Director de Finanzas y Administración
    - Jefe de departamento de Informática
    - Auxiliar Técnico
  - Subdirector de Mantenimiento y Servicios
  - Subdirectora de Recursos Materiales
    - Jefe de departamento Recursos Materiales
  - Subdirectora de Administración y Tesorería
    - Auxiliar Técnico de Ingresos
    - Auxiliar Técnico de Egresos
    - Auxiliar Técnico de Nómina
    - Auxiliar Técnico de Recursos Humanos
  - Subdirector de Unidad Deportiva Centenario
    - Jefe de Departamento de Unidad Deportiva Margarita Maza de Juárez
    - Jefe de Departamento de Unidad Deportiva Miraval
    - Jefe de Departamento de Unidad Deportiva Miguel Alemán
    - Jefe de Departamento de Unidad Deportiva Complejo Acuático Emiliano Zapata
    - Jefe de Departamento de Unidad Deportiva Revolución
    - Jefe de Departamento de Unidad Deportiva Ticumán
    - Jefe de Departamento de Unidad Deportiva Los Pinos
    - Jefe de Departamento de Alberca Centenario

**4. Bases de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros del 1° de enero al 31 de Diciembre de 2022 están elaborados en apego a los criterios establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de Diciembre de 2008. Los bienes muebles están registrados a costo histórico en moneda nacional. Es importante señalar que en la preparación de la información financiera se observó la aplicación de los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, los cuales a continuación menciono:

- Sustancia económica
- Entes públicos
- Existencia permanente
- Revelación suficiente
- Importancia relativa
- Registro e integración presupuestaria
- Consolidación de la información financiera
- Devengo contable
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia

**5. Políticas de contabilidad significativas**

Las operaciones financieras registradas en la contabilidad del Instituto han sido realizadas en moneda nacional. Dicha información no ha sido revaluada y no contamos con provisiones ni reservas.

**6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario**

No realizamos operaciones en moneda extranjera, por lo que no aplica.

**7. Reporte analítico del activo**

Las depreciaciones de los bienes muebles están estimadas en base a los "Parámetros de estimación de vida útil" publicados en el Diario Oficial de la Federación del día 15 de agosto de 2012.

**8. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda**

No aplica.

**9. Calificaciones otorgadas**

No aplica.

**10. Proceso de mejora**

El Instituto ha actualizado las licencias para el uso del sistema presupuestal y contable denominado "Scodap" de los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

**11. Información por segmentos**

No aplica.

**12. Eventos posteriores al cierre**

Sin eventos al cierre del ejercicio de enero a diciembre 2022.

**13. Partes relacionadas**

Se informa que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.


**14. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

Los estados financieros se encuentran firmados e incluyen la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Elaboró:

  
Lic. Araceli Velázquez Soriano  
Subdirectora de Administración y Tesorería

Revisó:

  
C.P. Estherany Fernández Reséndiz  
Coordinadora de Área Administrativa del Indem

Autorizó:

  
C. Germán Villa Castañeda  
Director General del Indem